

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE
OCUPACIÓN****24014*****Notificación de la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de subvención concedida para realizar proyectos dirigidos a la creación de empleo en los nuevos yacimientos***

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o no han podido ser localizadas, se les notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas para realizar proyectos dirigidos a la creación de empleo en los nuevos yacimientos (Resolución del consejero de Trabajo y Formación de 17 de abril de 2007, BOIB núm. 6, de 26 de abril), en relación con el expediente que se indica más abajo, para que en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que consideren oportunos en la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Expediente	Empresa	CIF/NIF	Trabajador	Importe
NJ 004/2007	Asociación Cultura Sónica	G-57429367	C. Alberto Mateo Villarreal (DNI 49001829-F)	9.000 €

Palma, 29 de noviembre de 2012

La secretaria general de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo

Isabel M. Serna Benbassat

